

TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE CELEBRAN LOS SIGUIENTES SEÑORES:

MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO como Cedente y **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO** como Cesionario.

En la ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a los cinco días del mes de agosto del año 2016, comparecen a celebrar el siguiente contrato privado de Transferencia de Acciones, sujeto al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte el señor **MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO**, portador de la Cédula de Identidad Nro.1400251573 de Estado Civil divorciado mayor de edad, ecuatoriano domiciliado en la parroquia Sucúa cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, a quien y para efecto de este contrato se llamara simplemente como el "Cedente", y por otra parte el señor **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO** portador de la cédula de Identidad Nro. 1400583272, el compareciente es casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en el Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago; a quien y para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "el Cesionario". Los comparecientes con capacidad legal para contratar y obligarse, comparecen de manera libre y voluntaria a la celebración del presente contrato.

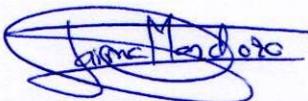
SEGUNDA: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.- El primer compareciente **MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO** es accionista de la Compañía "Sunkataxis" S.A y tiene a bien ceder y dar en perpetua enajenación todo el paquete accionario de Cincuenta Acciones (50) con un cupo de Trabajo, que tiene en la compañía, a favor del señor **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO**, sin reclamo de ninguna naturaleza en el futuro.

TERCERA: PRECIO.- El precio de las acciones antes descritas y singularizadas que cede, es por la cantidad de **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 50,00)**, pagaderos de la siguiente manera: de contado, dinero que declara el Cedente haberlos recibido de contado en moneda de curso legal sin tener nada que reclamar en lo posterior.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Estando presente el Cesionario declara que acepta el contenido del presente contrato por estar otorgado a su favor.

Para constancia las partes suscriben el presente contrato de transferencia de acciones, en original y una copia de igual valor y contenido.

Atentamente,



Sr. Jaime Arnulfo Mendoza Rojas
C.I. 1400251573
CEDENTE



Sr. Mauricio Clodomiro
C.I. 1400583272
CESIONARIO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE CELEBRAN LOS SIGUIENTES SEÑORES:

MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO como Cedente y **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO** como Cesionario.

En la ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a los cinco días del mes de agosto del año 2016, comparecen a celebrar el siguiente contrato privado de Transferencia de Acciones, sujeto al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte el señor **MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO**, portador de la Cédula de Identidad Nro.1400251573 de Estado Civil divorciado mayor de edad, ecuatoriano domiciliado en la parroquia Sucúa cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, a quien y para efecto de este contrato se llamara simplemente como el "Cedente", y por otra parte el señor **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO** portador de la cédula de Identidad Nro. 1400583272, el compareciente es casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en el Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago; a quien y para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "el Cesionario". Los comparecientes con capacidad legal para contratar y obligarse, comparecen de manera libre y voluntaria a la celebración del presente contrato.

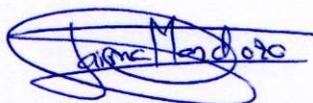
SEGUNDA: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.- El primer compareciente **MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO** es accionista de la Compañía "Sunkataxis" S.A y tiene a bien ceder y dar en perpetua enajenación todo el paquete accionario de Cincuenta Acciones (50) con un cupo de Trabajo, que tiene en la compañía, a favor del señor **VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO**, sin reclamo de ninguna naturaleza en el futuro.

TERCERA: PRECIO.- El precio de las acciones antes descritas y singularizadas que cede, es por la cantidad de **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 50,00)**, pagaderos de la siguiente manera: de contado, dinero que declara el Cedente haberlos recibido de contado en moneda de curso legal sin tener nada que reclamar en lo posterior.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Estando presente el Cesionario declara que acepta el contenido del presente contrato por estar otorgado a su favor.

Para constancia las partes suscriben el presente contrato de transferencia de acciones, en original y una copia de igual valor y contenido.

Atentamente,



Sr. Jaime Arnulfo Mendoza Rojas
C.I. 1400251573
CEDENTE



Sr. Mauricio Clodomiro
C.I. 1400583272
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140058327-2


 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO SANTIAGO SAN LUIS DEL ACHO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 MIRNA CRISTINA ALFARO VASQUEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ TACURI ROLENDIO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO SARMIENTO MERCI MARIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO 2013-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-12-18





DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 140058327-2 000 - 0000

VELEZ DELGADO MAURICIO CLODOMIRO

NO EMPADRONADO USD: 8
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

3258628 09/06/2014 13:53:53
 IMP. IGM. 00


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANA No. 140025157-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO SUCUA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-01-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



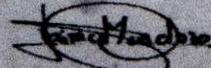
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V1233V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 - MENDOZA HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA 2012-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-17

EMBOGORNARAL FINA DEL CEDRADO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 140025157-3 011 - 0005

MENDOZA ROJAS JAIME ARNULFO
 MORONA SANTIAGO SUCUA
 SUCUA SUCUA

DUPLICADO USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

4634277 6/12/2015 14:29:38